

**HECHO ESENCIAL**  
**CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III**

Santiago, 27 de enero de 2025  
SA-FI3-CMF-WEB-270125-720

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial del **Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III** (el "Fondo"), administrado por CMB Prime Administradora General de Fondos S.A.:

Se comunica que BAIH S.A., sociedad en la cual el Fondo mantiene en forma indirecta una participación del 16,5%, informó, por medio de hecho esencial de fecha 24 de enero de 2025, que su directorio ha iniciado un proceso de evaluación de alternativas de refinanciamiento respecto de los pasivos de BAIH S.A. y de su filial Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. El proceso tiene por objeto optimizar la estructura financiera de estas sociedades por lo cual se iniciará conversaciones preliminares con acreedores e inversionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Juan Eduardo Vargas Peyreblanque  
Gerente General  
CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A.

Av. Apoquindo 3000, Oficina 1602  
Las Condes, Santiago de Chile  
Tel.: (56-2) 2 378 8188

[www.cmbprime.cl](http://www.cmbprime.cl)